



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 8
RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2023, B.O.E. DE 28 DE MARZO DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

INFORME RAZONADO 2ª PRUEBA – (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.5.3 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se emite el informe razonado por cada miembro de la Comisión que a continuación se indica, sobre la valoración que le merece cada uno de los concursantes presentados:

INFORME RAZONADO SOBRE
EL CONCURSANTE D^a. PAOLA VILLORIA SÁEZ

MIEMBRO DE LA COMISIÓN D^a Mercedes del Río Merino.

Una vez escuchada la lección que ha impartido la candidata confirmo la capacidad pedagógica y de comunicación de la misma y valoro de forma muy sobresaliente la manera en la que ha estructurado el tema, (50) así como los contenidos del mismo y la gestión de los tiempos. Quiero destacar la metodología que he planteado y sin duda conseguirá la motivación del estudiantado (50)
Por todo ello mi valoración es de SOBRESALIENTE (100)

Madrid, a 30 de mayo de 2023

Fdo.: Mercedes del Río Merino

NOTA INFORMATIVA: Se ajustará, en todo caso, a los criterios de valoración acordados por la Comisión, valorando los contenidos y metodología expuestos por los candidatos y reseñando los elementos positivos y negativos que sustentan el informe razonado. La valoración será desglosada por cada uno de los aspectos evaluados de cada uno de los candidatos.

